

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 968

Número de Repertorio: 2098

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 968 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310533763	REYES GARCIA JAVIER GUSTAVO	COMPRADOR
1300157433	DELGADO REYES PRAXEDES DERRIPCE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1091501000	54716	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 14 mayo 2021

Fecha generación: viernes, 14 mayo 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000026189



20211309002P0036



NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:	20211309002P00364						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MAYO DEL 2021, (16:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO REYES PRAXEDES DERRIPCE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300157433	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES GARCIA JAVIER GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310533763	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MONTECRISTI			EL COLORADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL REMANENTE, EL MISMO QUE CORRESPONDE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%), UBICADO EN LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, EN LAS CALLES TRECE Y CATORCE, EL MISMO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA Y UN METROS TREINTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS (161.31M2)						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	48393.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211309002P00364
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MAYO DEL 2021, (16:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

Sara Victoria Perdomo Velasquez

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI



ESPAÑOL

Notaría Segunda

Montecristi



1 20211309002P00364

2 FACTURA: 001-002-000026189

3
4 COMPRAVENTA

5 OTORGADA POR:

6 PRAXEDES DERRIPCE DELGADO REYES

7 A FAVOR DE:

8 JAVIER GUSTAVO REYES GARCIA

9 CUANTIA: USD. 48.393,00

10 DI 2 COPIAS

11 UC

12 En la ciudad de Montecristi, hoy día doce de mayo del año dos mil veintiuno,
13 ante mí, **Doctora Sara Victoria Perdomo Velásquez, Notaría Segunda del**
14 **cantón Montecristi**, comparecen, por una parte la señora **PRAXEDES**
15 **DERRIPCE DELGADO REYES, viuda**, domiciliada en Manta, Villas del
16 seguro Manzana E villa dos, de tránsito por este cantón, con número
17 telefónico dos nueve dos ocho siete tres tres (2928733); y, por otra el señor
18 **JAVIER GUSTAVO REYES GARCIA**, de estado civil casado con la señora
19 **CINTHIA PAMELA SALTOS LARREA**, por sus propios derechos, domiciliado
20 en Manta Barrio San Carlos Manzana B villa cinco, de tránsito por este
21 cantón cero nueve nueve siete tres cero seis cinco seis cuatro
22 (0997306564). Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
23 Ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil indicado, legalmente hábiles
24 para contratar y obligarse, a quienes de conocer, doy fe, en virtud de
25 haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas me
26 solicitan adjunte al presente instrumento debidamente certificadas y me
27 autorizan a la obtención de su información en el Registro Personal Único, de
28 conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión

Dra. Sara Perdomo Velásquez



1 de la Identidad y Datos Civiles cuyo custodio es la Dirección General de
2 Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito
3 con esta Notaría y que se adjunta a este instrumento. Advertidos los
4 comparecientes, por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta
5 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de
6 que comparecen al otorgamiento de esta escritura con total y plena
7 capacidad legal, sin coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o
8 seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que
9 se transcribe textualmente a continuación: **SEÑORA NOTARIA.-** En el
10 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
11 COMPRAVENTA de un cuerpo de terreno, que se otorga de conformidad
12 con las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA:**
13 **INTERVINIENTES.-** Comparecen e intervienen en la celebración de la
14 presente escritura de COMPRAVENTA, por una parte libre y
15 voluntariamente, La señora **PRAXEDES DERRIPCE DELGADO REYES,**
16 viuda, por sus propios derechos, en lo posterior para los efectos de este
17 contrato se les llamará "LA VENDEDORA "; y, por otra parte, libre y
18 voluntariamente el señor **JAVIER GUSTAVO REYES GARCIA,** casado con
19 la señora **CINTHIA PAMELA SALTOS LARREA,** por sus propios derechos a
20 quien en lo posterior y para los efectos de este contrato se le llamará
21 simplemente como "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a)
22 La señora **PRAXEDES DERRIPCE DELGADO REYES,** adquirió LOS
23 DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL REMANENTE, EL MISMO QUE
24 CORRESPONDE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%), UBICADO EN LA
25 PARROQUIA Y CANTON MANTA, EN LAS CALLES TRECE Y CATORCE,
26 EL MISMO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA Y UN
27 METROS TREINTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS (161.31M²)
28 mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Pública

Notaría

Segunda



1 Primera del cantón Santa Ana el once de diciembre de dos mil quince
2 debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el
3 diecinueve de enero de dos mil dieciséis, con el número de inscripción
4 doscientos veinticuatro (224), número de repertorio cuatrocientos nueve
5 (409), bien inmueble que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes
6 linderos y dimensiones: **Por el Frente:** siete metros y cincuenta centímetros
7 y lindera con calle planificada por la propietaria; **Por atrás:** Siete metros y
8 sesenta y ocho centímetros y lindera con herederos Quinteros Reyes; **Por el**
9 **costado izquierdo:** veintiún metros y cuarenta centímetros y lindera con
10 propiedad del señor Ángel Ronald Quintero Arteaga; y, **Por el costado**
11 **Derecho:** veintiún metros y sesenta centímetros y lindera con propiedad del
12 señor Galo Lenaur Granda Delgado y de la señora Alba Letty Arteaga
13 Quinteros **Superficie:** ciento sesenta y un metros y treinta y un centímetros
14 cuadrados (161.31,m2) **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los
15 antecedentes expuestos manifiesta LA VENDEDORA **PRAXEDES**
16 **DERRIPCE DELGADO REYES**, por ser legítima propietaria que tiene a bien
17 dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **JAVIER**
18 **GUSTAVO REYES GARCIA**, LA TOTALIDAD DEL BIEN INMUEBLE,
19 UBICADO EN LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, EN LAS CALLES
20 TRECE Y CATORCE, EL MISMO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE
21 CIENTO SESENTA Y UN METROS TREINTA Y UN DECIMETROS
22 CUADRADOS (161.31M2) y que se encuentra dentro de las siguientes
23 medidas y linderos, **Por el Frente:** siete metros y cincuenta centímetros y
24 lindera con calle planificada por la propietaria; **Por atrás:** Siete metros y
25 sesenta y ocho centímetros y lindera con herederos Quinteros Reyes; **Por el**
26 **costado izquierdo:** veintiún metros y cuarenta centímetros y lindera con
27 propiedad del señor Ángel Ronald Quintero Arteaga; y, **Por el costado**
28 **Derecho:** veintiún metros y sesenta centímetros y lindera con propiedad del

Dra. Sara Perdomo Velásquez



1 señor Galo Lenaur Granda Delgado y de la señora Alba Letty Arteaga
2 Quinteros **Superficie:** ciento sesenta y un metros y treinta y un centímetros
3 cuadrados (161.31,m2).- **CUARTA: TRADICIÓN.-** Por lo tanto, LA
4 VENDEDORA transfiere como cuerpo cierto al COMPRADOR el dominio,
5 uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido,
6 comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que
7 como bien propio de LA VENDEDORA le corresponde o pudiere
8 corresponderle en la calidad que comparece, sin reservarse para sí derecho
9 o cosa alguna sobre el bien inmueble materia del presente instrumento.-
10 **QUINTA. PRECIO.-** El precio que pactan las partes contratantes por la
11 COMPRAVENTA del bien inmueble es de **cuarenta y ocho mil trescientos**
12 **noventa y tres dólares de los Estados Unidos De América**
13 **(Usd.48.393,00)**, valor que la parte vendedora declara haberlos recibido
14 de manos de la parte compradora en pagos parciales con anterioridad y
15 en efectivo con dinero de legal y libre circulación, sin lugar a reclamos
16 posteriores por este concepto. **SEPTIMA. DECLARACIONES.-** Declara
17 LA VENDEDORA bajo juramento ser legítima propietaria del bien
18 materia de este contrato y que se halla libre de gravamen, obligándose
19 no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de
20 conformidad con los términos de ley. Declaramos expresamente que los
21 bienes y valores registrados en este documento tienen origen y destino
22 lícito y no provienen de actividades prohibidas por las leyes del
23 ecuador. **SEXTA. ACEPTACION.-** Las partes aceptan el contenido del
24 presente instrumento por estar hecho en beneficio de sus intereses..
25 De igual manera LA VENDEDORA autoriza al COMPRADOR para que
26 por sí misma o por interpuesta persona proceda a inscribir el
27 presente contrato en el Registro de la Propiedad DEL CANTÓN
28 mANTA. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás

Notaría Segunda

Montecristi



1 cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento
2 **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** que junto con los documentos anexos y
3 habilitantes que se incorpora a este instrumento, queda elevada a escritura
4 pública con todo su valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas
5 y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Ab Diego Ron
6 Larco, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil diecinueve
7 guión quinientos noventa y uno del Foro de Abogados (17-2001-591 F.A).
8 Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
9 requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que fue a los comparecientes
10 en presencia física por mí la Notaria, aquellos se ratifican y firman conmigo,
11 todo esto en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
12 Notaría, de todo lo cual doy fe.-

13

14

15 *Praxedes de Gracida*
16 PRAXEDES DERRIPCÉ DELGADO REYES
17 C.C. 130015743.-3



18

19 *Javier Gustavo Reyes Garcia*
20 JAVIER GUSTAVO REYES GARCIA
21 C.C. 1310533763



22

23

LA NOTARIA

24

25

26

DOCTORA SARA PERDOMO VELASQUEZ

27

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

28 UC

Dra. Sara Perdomo Velásquez


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. 130015743-3

APELLIDOS Y NOMBRES
 DELGADO REYES
 PRAXEDES DERRIPCE

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MONTECRISTI
 MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1926-11-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL VIUDO
 FELIX ELEUTERIO
 GRANDA FEJO




INSTITUCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO
 V333312222

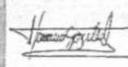
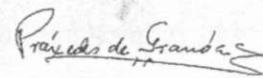
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DELGADO QUINTERO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 REYES ROSA EL VIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2019-06-25 **

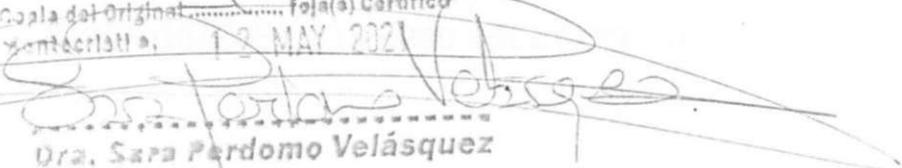
FECHA DE EXPIRACIÓN
 2029-06-25

000746523

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI
 De acuerdo al Art 13 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
 Copia del Original foja(s) Certifico
 Montecristi, 12 MAY 2021


 Dra. Sara Perdomo Velásquez
 NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300157433

Nombres del ciudadano: DELGADO REYES PRAXEDES DERRIPCE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1926

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GRANDA FEIJO FELIX ELEUTERIO

Nombres del padre: DELGADO QUINTERO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REYES ROSA ELVIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2021

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 210-419-16744



210-419-16744

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300157433

Nombre: DELGADO REYES PRAXEDES DERRIPCE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2021

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 219-419-16768



219-419-16768





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HOSPITAL GENERAL MANTA

PSICOLOGIA



Manta, 11 de Mayo del 2021

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Delgado Reyes Praxedes Derripce

CEDULA: 130015743-3

EDAD CRONOLÓGICA: 94 año(s), 6 mese(s).

OCUPACION: Jubilada

SEXO: Femenino

ESTADO CIVIL: Viudo

Paciente se encuentra orientada en tiempo y espacio, no se evidencia signos de posibles compromisos orgánico – cerebral, siendo su coordinación viso motora acorde a su edad cronológica, no se presentan signos de, fobias o traumas.

Presenta ser una persona tranquila, colaboradora, responsable, optimista.

A la fecha paciente no presenta ninguna manifestación psicopatológica.

Se encuentra en pleno uso facultativo de todas sus funciones cognitivas (atención, memoria, funciones ejecutivas, lenguaje, funciones viso perceptivas y viso espaciales).

Por el presente, certifico haber evaluado mediante la entrevista clínica a la **señora Delgado Reyes Praxedes Derripce** con CI.130015743-3, para los fines pertinentes.

Cecilia Moreno
Ps. Cl. Cecilia Moreno Ortiz

PSICOLOG@ CLINIC@ IESS

Nº de Registro 1016-2017-191536





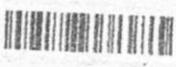
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA: 131053376-3

CIUDADANÍA: MANABÍ
 APELLIDO Y NOMBRES: REYES GARCIA JAVIER GUSTAVO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-10-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 CINTHIA PAMELA
 SALTOS LARREA





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: PATRON DE ALTURA A233312222

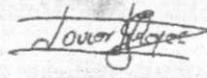
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: REYES CALDERON SEGUNDO GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GARCIA NAVARRETE GLORIA NARCISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2019-06-17

FECHA DE EXPIRACION: 2029-06-17



FECHA DE EMISIÓN: 13/04/2021 15:06:13 07 999

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABÍ
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1
 JUNTA: 0070 MASCULINO

44162876
 1310533763



REYES GARCIA JAVIER GUSTAVO

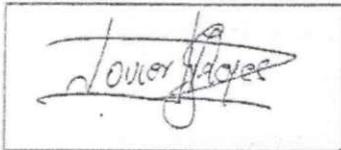
NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI
 De acuerdo al Art 13 Numeral 3 de la Ley Notarial, Se Fiel
 Copia del Original ...
 Montecristi a, ... 2021



Dra. Sara Pardo Velásquez
 NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310533763

Nombres del ciudadano: REYES GARCIA JAVIER GUSTAVO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PATRON DE ALTURA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS LARREA CINTHIA PAMELA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2007

Nombres del padre: REYES CALDERON SEGUNDO GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA NAVARRETE GLORIA NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2021

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 210-419-16838



210-419-16838

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310533763

Nombre: REYES GARCIA JAVIER GUSTAVO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2021

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELÁSQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 219-419-16853



219-419-16853





Ficha Registral-Bien Inmueble
54716



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007484
Certifico hasta el día 2021-05-04:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1091501
Fecha de Apertura: martes, 19 enero 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA CALLES 13 Y 14

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Predio ubicado en la parroquia y Cantón Manta, en las calles 13 y 14. Sup. 161,31 M2., dentro de los siguientes medidas y linderos. FRENTE: . ATRAS: . COSTADO DERECHO: , POR EL COSTADO IZQUIERDO:

Frente: 7.50m- Calle planificada por la propietaria
Atras: Con 7,68 metros propiedad de los herederos Quinteros Reyes
Derecho: 21,60 metros - propiedad del Sr. Galo Lenuar Granda Delgado y de la Sra. Alba Letty Arteaga Quinteros
Izquierdo: Con 21,40 Propiedad del Sr. Ángel Ronald Quintero Arteaga.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	72 viernes, 07 enero 2000	421	425
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	391 jueves, 10 febrero 2000	2269	2273
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	526 miércoles, 23 febrero 2000	3045	3050
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2189 lunes, 06 agosto 2001	18345	18349
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2590 lunes, 11 noviembre 2002	24187	24197
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD	224 martes, 19 enero 2016	5747	5769

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 07 enero 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 noviembre 1999

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

Número de Inscripción : 72

Folio Inicial: 421

Número de Repertorio: 130

Folio Final : 421

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la calle trece de la Ciudad de Manta., Con los siguientes linderos y medidas: FRENTE, diecisiete metros ochenta centímetros y calle trece, ATRAS, los mismos diecisiete metros ochenta centímetros y lindera con el lote numero Tres, por el Costado Derecho, Trece metros cincuenta y dos centímetros y lindera con el lote numero Uno, y por el Costado Izquierdo, los mismos Trece metros cincuenta y dos centímetros y lindera con calle pública de diez metros, dejada por el vendedor. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GRANDA DELGADO GALO LENUAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO REYES PRAXEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GRANDA FEIJO FELIX ELEUTERIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUINTEROS REYES DORA	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	696	viernes, 04 junio 1999	445	445

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 10 febrero 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 noviembre 1999

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

Número de Inscripción : 391

Folio Inicial: 2269

Número de Repertorio: 701

Folio Final : 2269

a.-Observaciones:

El Comprador Sr. Carlos Taumaturbo Quintero Reyes, esta representado por su Agente Oficioso el Sr. Galo Lenuar Granda Delgado. Un cuerpo de terreno ubicado en la Calle Trece de la Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintiun metros y calle catorce. POR ATRAS, Veintiun metros veinte centímetros y lindera con el lote numero seis, POR EL COSTADO DERECHO, Veintiun metros cero dos centímetros y lindera con calle pública de diez metros dejada por los vendedores, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros noventa centímetros y con terreno de los herederos Quintero Reyes. Teniendo una Superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUINTEROS REYES CARLOS TAUMATURGO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GRANDA FEIJO FELIX ELEUTERIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO REYES PRAXEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUINTEROS REYES DORA	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	696	viernes, 04 junio 1999	445	445

Registro de : **COMPRA VENTA**
[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 23 febrero 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 noviembre 1999

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

Número de Inscripción : 526

Folio Inicial: 3045

Número de Repertorio: 970

Folio Final : 3045.

a.-Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la calle Trece de la Ciudad de Manta. Los mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. PRIMER CUERPO.- por el frente, tres metros ochenta centímetros y calle trece. Por Atras, los mismos tres metros ochenta centímetros y lindera con el lote numero tres, por el Costado Derecho, Trece metros cincuenta y dos centímetros y propiedad de la compradora Sra. Letty Arteaga Quinteros, y por el Costado Izquierdo, los mismos trece metros cincuenta y dos centímetros y lindera con el lote numero dos (Sr. Galo Granda Delgado). Teniendo una Superficie total de CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. SEGUNDO CUERPO:- por el Frente, siete metros y calle trece, por Atras, siete metros cero tres centímetros y lindera con el lote numero tres, por el Costado Derecho, trece metros cincuenta y dos centímetros y lindera con el lote numero Uno, y por el Costado Izquierdo, los mismos trece metros cincuenta y dos centímetros y lindera con terreno de los Herederos Quintero Gallo. Teniendo una Superficie total de NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARTEAGA QUINTEROS ALBA LETTY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO REYES PRAXEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GRANDA FEIJO FELIX ELEUTERIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUINTEROS REYES DORA	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	696	viernes, 04 junio 1999	445	445



Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 06 agosto 2001
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 julio 2001
Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

Número de Inscripción : 2189 Folio Inicial : 18345
Número de Repertorio: 3924 Folio Final : 18345

a.-Observaciones:

La Sra. Bertha Maria Jimenez, esta representada por su Agente Oficiosa la Sra. Dra. Letty Arteaga Quintero, sobre un terreno ubicado en la calle trece y catorce de la Ciudad de Manta. con los siguientes linderos y medidas. FRENTE: Siete metros cincuenta centímetros y calle pública de diez metros de ancho dejada por el vendedor, ATRÁS, siete metros cincuenta centímetros y herederos Quinteros Reyes. COSTADO DERECHO: Veinte y un metros treinta centímetros y lote numero cuatro, COSTADO IZQUIERDO, Veinte y un metros veinte centímetros y lote numero Seis. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JIMENEZ BERTHA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GRANDA FEIJO FELIX ELEUTERIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO REYES PRAXEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUINTEROS REYES DORA	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	696	viernes, 04 junio 1999	445	445

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 11 noviembre 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 octubre 2002
Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

Número de Inscripción : 2590 Folio Inicial: 24187
Número de Repertorio: 5212 Folio Final : 24187

a.-Observaciones:

El Señor Felix Eleuterio Granda Feijoo, debidamente representado por su cónyuge la Señora Práxedes Derrippe Delgado Reyes, en calidad de Apoderado. El lote signado con el numero CUATRO, ubicado en las calles Trece y Catorce, del Barrio "Ciudadela Naval"- San Rafael, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: con siete metros cincuenta centímetros y calle pública dejada por los vendedores de diez metros de ancho, por Atras, Siete metros cincuenta centímetros con herederos Quintero Reyes., Por el Costado Derecho: Veintiun metros cuarenta centímetros y lote numero tres, por el Costado Izquierdo, Veintiun metros treinta centímetros y lote numero cinco (Propiedad de la Sra. Berta Maria Jimenez). Teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUINTERO ARTEAGA ANGEL RONALD	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO REYES PRAXEDES DERRIPCE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUINTERO REYES DORA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	GRANDA FEIJO FELIX ELEUTERIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	696	viernes, 04 junio 1999	445	445

Registro de : COMPRA VENTA
[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 19 enero 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: SANTA ANA

Número de Inscripción : 224 Folio Inicial: 5747
Número de Repertorio: 409 Folio Final : 5747



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 diciembre 2015

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Compraventa Derechos de Copropiedad del Remanente, el mismo que corresponde al 50%, ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, en las Calles 13 y 14, el mismo que tiene una superficie de 161.31 m2. Declarando la compradora que con la parte que compra por este medio, más la parte que posee por ser copropietaria se consolida con la totalidad del bien, por lo tanto se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO REYES PRAXEDES DERRIPCE	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUINTEROS REYES DORA	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	6
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-04

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GRANDA DELGADO FERNANDO SEGUNDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007484 certifico hasta el día 2021-05-04, la Ficha Registral Número: 54716.

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 4 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a 13 MAY 2021

Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 7 3 7 K 2 O E K M E





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052021-033223

N° ELECTRÓNICO : 210623

Fecha: 2021-05-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-09-15-01-000

Ubicado en: CALLE 13 Y 14 MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 161.31 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300157433	DELGADO REYES-PRAXEDES DERRIPCE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 48,393.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 48,393.00

SON: CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plan del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico Montecristi, a MAY 07 2021

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



133793QRMOSIH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-12 17:08:15

N° 052021-033302

Manta, lunes 10 mayo.2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-09-15-01-000 perteneciente a DELGADO REYES PRAXEDES DERRIPCE con C.C. 1300157433 ubicada en CALLE 13 Y 14 MANTA BARRIO CIUDADELA NAVAL - SAN RAFAEL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$48,393.00 CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a

13 MAY 2021
Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 09 junio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



133872SHTX00V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Nº 052021-033006

Manta, miércoles 05 mayo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO REYES PRAXEDES DERRIPCE** con cédula de ciudadanía No. **1300157433**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera .

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico Montecristi, a

[Signature]
Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 05 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



133576JUEBOSS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/020733
DE ALCABALAS

Fecha: 05/10/2021

Por: 508.13

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 05/10/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO REYES PRAXEDES DERRIPCE

Identificación: 1300157433

Teléfono: NA

Correo: fghj@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: REYES GARCIA JAVIER GUSTAVO

Identificación: 1310533763

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-610021



PREDIO:	Fecha adquisición: 06/04/1999				
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta	
1-09-15-01-000	48393.00	161.31	CALLE13Y14MANTA	48,393.00	
Observación:	PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO				

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	483.93	120.98	0.00	362.95
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	145.18	0.00	0.00	145.18
Total=>		629.11	120.98	0.00	508.13

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			120.98
Total=>				120.98

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a

13 MAY 2021
Dra. Sara Perdomo Velasquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: f36002007000
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta • Manabí • Ecuador



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
29799	2021/05/10 8:56	10/05/2021 08:56:00a.m.	594770	
A FAVOR DE DELGADO REYES PRADEXES DERRIPCE C.I.: 1300157433				

CERTIFICADO Nº 1531

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>			
		USD 3.00	
<p>TESORERO(A)</p>		FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
<p>SUBTOTAL 1 3.00</p>		TITULO ORIGINAL	
<p>SUBTOTAL 2 3.00</p>			



MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/09



BenEcuador S.P.
10/05/2021 10:44:26 p.m. OK
COMENTARIO: 2951 BGE-Gobierno Provincial de Manabí

81
CONCEPTO: 03 RECONDUCCION VARIOS
OTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-OTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1203234795
Concepto de Pago: 110004 DE ALCABALAS
OFICINA: 169 - NUEVO PARLIS (M.D.) (P) (P)

Ledigos
INSTITUCION DEPOSITANTE: 4136-14 2
FORMA DE RECIBO: Efectivo

Efectivo: 5.00
Comision Efectivos: 1.70
IVA %: 0.00
TOTAL: 6.70
SUJETO A VERIFICACION:

AGENCIA CALIFICADA
NUEVO PARLIS
MAY 2021
BENECUADOR



NOTARIA SECCION DE REGISTRO
De acuerdo al Art 13 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original foja(s) Certifico
Montecristal, MAY 2021

[Handwritten Signature]
Sra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA



Se suscribió ante mí una escritura de **COMPRAVENTA** otorgada por: **LA SEÑORA PRAXEDES DERRIPCE DELGADO REYES**, a favor del señor **JAVIER GUSTAVO REYES GARCIA**, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Montecristi, **el doce de mayo de 2021, UC**

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI



COMPRAVENTA



ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO